

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36441** *JF FORMULARIOS, S.A.*

D. Antonio Tovar Pérez Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 1587/10, de este Juzgado seguido a instancia de Francisco Óscar Hernando Hernando y otros, contra la empresa JF Formularios, S.A., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 24.11.10, por el que se declara a la empresa ejecutada JF Formularios, S.A., en situación de Insolvencia legal total por el importe de 401.272,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5, de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 24 de noviembre de 2010.- El Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

ID: A100086935-1